

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8080 *Resolución de 15 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 39, de 25 de febrero de 2011, con corrección de errores en el número 67, de 7 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 16 de marzo de 2011, con corrección de errores en el número extraordinario 1, de 5 de abril de 2011, y en el número 72, de 12 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Once plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Coordinador Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Punta Umbría, 15 de abril de 2011.–El Alcalde, Gonzalo Rodríguez Nevado.